

Home / Editorial / La pobreza en un Departamento rico

EDITORIAL

La pobreza en un Departamento rico

noviembre 6, 2020 / Diario del Norte

En medio del acuerdo de reestructuración de pasivos en los términos de la Ley 550 de 1999, por medio de la cual se han sometido las finanzas de La Guajira, nos lleva a la reflexión que somos un Departamento rico producto de las regalías que generan la explotación de nuestros recursos naturales. Pero somos pobres por la dificultad financiera que se ha presentado por los malos manejos de los gobernantes que han llegado al Palacio de La Marina, por el carrusel de tutelas, así como de embargos, hecho que nos pone ante los entes nacionales como uno de los departamentos más pobre del país, que tiene comprometidos sus ingresos y ellos redundan en las necesidades insatisfechas de sus habitantes.

La falta de recursos en las arcas de la Gobernación, no deja de ser una contradicción a la realidad de los ingresos esperados y los que deben girar las empresas explotadoras de los recursos naturales con el pago de impuestos y tributos municipales y departamental. Por ejemplo, no sabemos qué ha pasado con los ingresos de la explotación de los bancos de gas en los campos de Ballenas y Chuchupa, generados por las diferentes asociaciones que han tenido **Ecopetrol** y Texas Petroleum Company de Colombia.

Tampoco sabemos qué ha pasado con los ingresos que debe generar el transporte del gas, cuya tubería parte desde La Guajira hasta el interior del país.

Cada vez que hablamos del transporte de gas que sale de las entrañas de nuestro territorio, nos llega a la mente la negociación entre los entonces presidentes Álvaro Uribe y Hugo Chávez, sobre los millones de metros cúbicos que fueron vendidos, acreditados o regalado al vecino país.

En esa negociación podemos decir que tenemos unas regalías por recibir, por la venta al Gobierno de Venezuela, que al parecer, no ha pagado la deuda que tiene con Colombia por este concepto. Gas que fue despachado por gasoducto internacional entre La Guajira y el Estado Zulia.

Ahora, cuánto paga Cerrejón por la concesión de Puerto Bolívar, dineros que recibe el **Ministerio** del Transporte, más los millonarios impuestos que les generan a Uribe las empresas contratistas por los diferentes servicios que prestan por sus operaciones al interior del Puerto.

Aparte de la concesión de Puerto Bolívar, los únicos recursos que se ven son los que genera la explotación y exportación del carbón, pero a dónde van las regalías de los demás recursos naturales como la sal y otros que son de menor escala

¿Y la estampilla Prodesarrollo fronterizo? Todavía falta una serie de regalías, impuestos y tributos que reciben los municipios y el Departamento.

Lo anterior nos conlleva a pensar que lo que se requiere es voluntad política en el recaudo de todas las regalías, impuestos y demás tributos que le pagan al Departamento y a los municipios.

Anuncios

Últimas noticias

“El primer control contra el coronavirus es el viajero”: Migración Colombia

Exhortan al Gobierno a garantizar la seguridad laboral y médica de los trabajadores de la salud

Prográmese para los conciertos virtuales y presenciales confirmados para este fin de semana

Anuncios

octubre
noviembre 6, 2020 / Tania Vargas



< Los artistas también podemos

¡Poderoso legislativo! >

EDICIÓN IMPRESA

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

EDICIÓN IMPRESA **Jiménez Gamarra**

Edición 06 de noviembre, 2020
noviembre 6, 2020 / Kaleth Valero Sevilla

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

EDICIÓN IMPRESA **Centro'**

Edición 05 de noviembre, 2020
noviembre 5, 2020 / Kaleth Valero Sevilla

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

EDICIÓN IMPRESA **al alcalde de Uribe**

Edición 04 de noviembre, 2020
noviembre 4, 2020 / Kaleth Valero Sevilla

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

EDICIÓN IMPRESA

Edición 03 de noviembre, 2020
noviembre 3, 2020 / Kaleth Valero Sevilla